

## SERVICIOS AMBIENTALES RAINFOREST ECUADOR RFEE SA

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS.

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del 2020, a las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Jorge Juan N31-226 y Mariana de Jesús, se instala la junta general de accionistas de SERVICIOS AMBIENTALES RAINFOREST ECUADOR RFEE S.A con la presencia de los siguientes socios:

NOMBRE DEL SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR SUSCRITO	PORCENTAJE
MACIAS ALMEIDA CAROLINA	150	1500.00	7,5%
MACIAS ALMEIDA VICTOR HUGO	1850	18500,00	92,5%
<b>TOTAL</b>	<b>2000</b>	<b>20000,00</b>	<b>100,00%</b>

Se instala la reunión, y de manera unánime y de conformidad a los estatutos de la Compañía que se encuentra en la Escritura Pública de Constitución, los socios resolvieron:

Elegir por unanimidad a Sra. Carolina Macías Almeida como Presidente de la reunión y al señor Victor Hugo Macías como secretario AD-HOC.

La presidenta dispone que por secretaría se constate el quorum reglamentario, y una vez realizado se informa que existe el Quórum del 100 % de los socios para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos una vez que se ha llamado a la lista y se ha constatado los presentes.

### CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS AMBIENTALES RAINFOREST ECUADOR RFEE S.A

Se convoca a los accionistas de la compañía SERVICIOS AMBIENTALES RAINFOREST ECUADOR RFEE S.A a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de marzo del 2020, a las 16h00, en las oficinas ubicadas en la calle Jorge Juan N31-226 y Mariana de Jesús, en la parroquia Iñaquito de la Ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el resultado de los Estados Financieros 2019 para presentar a las entidades de Control.
2. Aprobación de Estados Financieros del año 2019.
3. Lectura y aprobación de informe de Gerente de los Estados Financieros del año 2019
4. Lectura y aprobación del informe de Comisario y nombramiento comisario 2020.
5. Elaboración y Aprobación del acta.

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad; inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es exponer los resultados de los balances del año 2019, el Gerente manifiesta que el presente año se generaron pérdidas, sin embargo que se seguirá trabajando para concretar proyectos que permitan mejorar los ingresos, y para el año 2020 se sugiere realizar un incremento de capital para compensar las pérdidas de años anteriores, por lo que se evidencia en el resultado de los Estados Financieros y solicita la revisión de los dos Balances para la aprobación de la Asamblea y posterior presentación a las entidades de control.

A continuación se pasa a conocer y resolver el **segundo punto** del orden del día.

Una vez revisado y luego de varias aclaraciones de los movimientos contables realizados la Asamblea aprueba los Balances y Estado de resultados y pide se haga todo trámite que sea necesario para cumplir con los compromisos fiscales y sociales en los plazos establecidos tanto por el SRI y la Superintendencia de Compañías.

Acto seguido en cumplimiento del **tercer punto**, se solicita al Gerente presente ante la asamblea el informe del año 2019; el mismo que procede a dar lectura de su informe donde evidencia la gestión de su administración y pone en consideración de la Junta se apruebe el informe de Gerente.

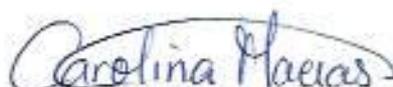
En el **cuarto punto**, se procede a dar lectura del informe de Comisario, el mismo que luego de algunas deliberaciones solicita se apruebe dicho informe. Acto seguido se da paso al nombrar el Comisario para el año 2020 quedando de mutuo acuerdo que sea el señor Sr. Aarón Eduardo Rueda Lora, se aprueba el nombramiento del Comisario para el año 2020.

Luego de varias intervenciones de los miembros de la Junta resuelven:

APROBAR el Informe de Gerente, Informe e Comisario y los Estados Financieros del año 2019

Acto seguido se solicita realizar todos los trámites para cumplir con las obligaciones tributarias y societarias; y se da quince minutos de receso para la elaboración del acta.

Agotado el orden del día se reinstala la sesión para leer el acta y para que sea aprobada por los presentes, luego de la aprobación la presidenta declara terminada la sesión; siendo las 17h30 del 30 de marzo del 2020.



Sra. Carolina Macias  
Presidente



Sr. Victor Macias  
Secretario Ad-hoc